



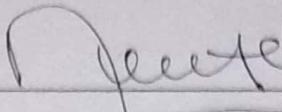
ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100 FAX 2444-1686
CERTIFICACION
ACTA #19-2022



La Infrascrita secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2022, en el Tomo: **60 folio 285** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #19-2022** que literalmente dice: Sesión ordinaria de corporación celebrada en el Salón de sesiones del Palacio Municipal, siendo las 1:54 minutos de la mañana del día Lunes 26 de septiembre del año 2022. Preside la sesión el vice Alcalde Municipal Marco Aurelio Maradiaga Y la asistencia de los señores regidores: Félix Alberto Chávez, Vilma Teresita Dubon, Gavy Yaritza Nájera, Juan Antonio López, Boris Simeón Elencoff, Rommel Iván Barralaga, Felipe De Jesús Murillo, Carlos Leonel George, José Arny Estrada, Mirian Dayana Pineda, faltando con excusa el Señor Adán Funez Martínez Alcalde Municipal. Además, se contó con la presencia del Sr. Marcos Oyuela Comisionado Municipal. Con una agenda: **1,2,3,4,5,6, Punto No. 7: Comisión del Hospital San Isidro de Tocoa**: a cargo del Dr. Wilfredo Paz quien expuso algunos problemas del Hospital San Isidro ¡Como estos cada vez se complican más! planteó que la situación del quirófano es carencia de personal de anestesistas actualmente necesitan tres recursos y debido a que este tipo de personal es escaso en zona solicitan apoyo mediante un contrato de parte de la alcaldía para contratar a dos técnicos en anestesia para poder realizar cirugías que se encuentran en mora quirúrgica y cirugías de emergencia y así evitan referencias a otros hospitales además solicita 4 aseadoras y dos vigilantes. Agrego el Dr. Paz que actualmente hay turnos que no son cubiertos con personal técnico en anestesia. La regidora Vilma Dubon manifestó que la situación del hospital es de prioridad el técnico en anestesia. Es la prioridad. El regidor Leonel George manifestó que la situación financiera de la municipalidad no es favorable, pidió opinión a quien corresponda si podemos cumplir al aprobar algún recurso. El Regidor José Arny Estrada opinaran que se verifique el presupuesto y estar claros de donde sacaremos el recurso para comprometernos para no continuar cometiendo errores. El Regidor Felipe Murillo opino que apoyen al Hospital es una proyección social que haría la alcaldía. Al igual que el Regidor Boris Elencoff que manifestó que la situación en el Hospital es crítica y si podemos apoyarle con los a anestesistas y con personal de aseo. El regidor Juan López opino que el tema de Salud es una responsabilidad, pero necesitamos saber si tenemos la capacidad económica, tengo la voluntad, pero no sé si podemos, recalcó. El tema de la salud es prioridad y recordó a los presentes que el Hospital es regional y que se debe gestionar en los municipios apoyo y en la Secretaría de Salud para buscar otros recursos. Después de amplias deliberaciones del tema, por Unanimidad de Votos a favor La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **Acordó**: Se aprueba subsidio al Hospital San Isidro por la cantidad de 30,000.00 lempiras mensuales (mes de octubre, noviembre y diciembre año 2022) para el pago de dos técnicos en anestesia. **Punto #11. Cierre**. Se levantó la sesión siendo las 6:00 de la tarde del día lunes 26 del mes de septiembre del año 2022. De todo lo cual doy fe. Norma Agripina García Secretaria Municipal.

-----es copia fiel de su original-----

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 26 días del mes de septiembre del año 2022



Lic. Norma Agripina García
Secretaria Municipal



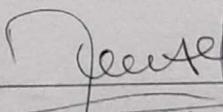
ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL. 2444-3100 FAX 2444-1686
CERTIFICACION
ACTA #19-2022



La Infrascrita secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2022, en el Tomo: **60** folio **285** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #19-2022** que literalmente dice: Sesión ordinaria de corporación celebrada en el Salón de sesiones del Palacio Municipal, siendo las 1:54 minutos de la mañana del día Lunes 26 de septiembre del año 2022. Preside la sesión el vice Alcalde Municipal Marco Aurelio Maradiaga Y la asistencia de los señores regidores: Félix Alberto Chávez, Vilma Teresita Dubon, Gavy Yaritza Nájera, Juan Antonio López, Boris Simeón Elencoff, Rommel Iván Barralaga, Felipe De Jesús Murillo, Carlos Leonel George, José Arny Estrada, Mirian Dayana Pineda, faltando con excusa el Señor Adán Funez Martínez Alcalde Municipal. Además, se contó con la presencia del Sr. Marcos Oyuela Comisionado Municipal. Con una agenda: **1,2,3,4,5,6,Punto No. 6: Comisión de Cayo Sierra**: Se hizo pasar a seis personas representantes de la comunidad de Cayo Sierra los cuales traen su petición por escrito; considerando nota firmada por los señores Eldin Omar Valle, David Ramos, Erlin Castro, Los cuales exponen lo siguiente; actualmente en nuestro centro educativo se ha incrementado la matricula por crecimiento vegetativo y nos encontramos en la dificultad de que las aulas no son suficientes para albergar a todos los educandos por lo que se acordó trasladar el sexto grado para otro edificio apartado de la escuela y esto genera desconfianza en los padres de familia de este grado y es por eso que solicitamos la donación de materiales de construcción o una partida económica para comenzar el proyecto de construcción de dos aulas de clases, mismas que nos servirán a la vez como salón de usos múltiples además presentan un presupuesto de 144,315.00 en materiales, agregaron que ellos tienen ya aprobado un proyecto de electrificación y ya cuentan con algunos materiales y piden se ejecute un presupuesto aprobado para este proyecto. Considerando la voluntad expresada de los corporativos presentes. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos a favor **acordó**: Se aprueba la Cantidad de L. 144,315.00 queda ingresado en el presupuesto del año 2023 para la construcción de dos aulas para el Centro de Educación Básica Francisco Morazán de la Comunidad de Cayo Sierra. **Punto #11. Cierre**. Se levantó la sesión siendo las 6:00 de la tarde del día lunes 26 del mes de septiembre del año 2022. De todo lo cual doy fe. Norma Agripina García Secretaria Municipal.

-----es copia fiel de su original-----

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 26 días del mes de septiembre del año 2022


Lic. Norma Agripina García
Secretaria Municipal





ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100 FAX 2444-1686

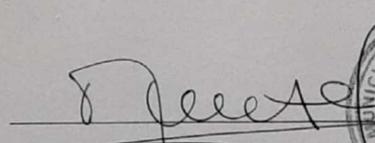


CERTIFICACION
ACTA #19-2022

La Infrascrita secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA**: Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2022, en el Tomo: **60 folio 285** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #19-2022** que literalmente dice: Sesión ordinaria de corporación celebrada en el Salón de sesiones del Palacio Municipal, siendo las 1:54 minutos de la mañana del día Lunes 26 de septiembre del año 2022. Preside la sesión el vice Alcalde Municipal Marco Aurelio Maradiaga Y la asistencia de los señores regidores: Félix Alberto Chávez, Vilma Teresita Dubon, Gavy Yaritza Nájera, Juan Antonio López, Boris Simeón Elencoff, Rommel Iván Barralaga, Felipe De Jesús Murillo, Carlos Leonel George, José Arny Estrada, Mirian Dayana Pineda, faltando con excusa el Señor Adán Funez Martínez Alcalde Municipal. Además, se contó con la presencia del Sr. Marcos Oyuela Comisionado Municipal. Con una agenda: **1,2,3,4,5,6, Punto #8 Informes Varios Informe #6**: presentado por el Regidor Félix Alberto Chávez, recordó del compromiso hecho como corporación anteriormente con el proyecto de APIAGUAN, ya logramos que el proyecto se inscribiera y nos comprometimos que se presupuestaria para el 2023 el pago de terreno con un monto de 200mil con la Cooperativa Brisas de San Pedro. También agrego el Regidor Chávez que es noticia que hay un Huracán en el Caribe y nos puede dejar lluvias y recomienda activar el CODEM. Por Tanto, La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **Acordó**: Se aprobó la cantidad de 200,000.00 lempiras para que quede presupuestado para el año 2023, para el pago de terreno a la cooperativa Brisas de San Pedro por la venta de terreno para la construcción del proyecto de APIAGUAN. **Punto #11. Cierre**. Se levantó la sesión siendo las 6:00 de la tarde del día lunes 26 del mes de septiembre del año 2022. De todo lo cual doy fe. Norma Agripina García Secretaria Municipal.

-----es copia fiel de su original-----

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 28 días del mes de septiembre del año 2022


Lic. Norma Agripina García
Secretaria Municipal

